INFORME DE GERENCIA
WEATHERFORD ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

En cumplimiento del mandato estatutario y de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y su respectiva modificación mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de WEATHERFORD ECUADOR S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico 2016 no ha existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo que se destaquen, de igual manera en el ámbito legal.

Las cifras presentadas en los estados financieros están presentadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal cual como lo expresa el informe de auditoría externa.

Es necesario resaltar que la compañía Weatherford Ecuador S.A, es una compañía que tiene poca actividad comercial.

En el ejercicio económico 2016 la compañía únicamente obtuvo un nivel de ingresos por el valor de US $ 74.206,15, y una utilidad contable de US $ 51.292,40, con la generación de un impuesto a la renta por el valor de US $ 14.435,31, impuesto que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado en el 2015 y que se transformó en impuesto único del año 2016 establecido por el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,

Dr. Leonardo Sempértegui O.
Presidente Ejecutivo
Estudio Jurídico Sempértegui Ontaneda Abogados Cía. Ltda.
Gerente General